

Argumentando las bases de una colección Pasado, presente y futuro de los fondos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

José Antonio Chacón Álvarez

*Director del Centro Andaluz de
Arte Contemporáneo*

Palabras clave

Ordenación / Estudio / Colección / Compromiso público / Comunicación / Plan Director / Protección del Patrimonio Contemporáneo / Equipamiento de Alta Cualificación Técnica.

Resumen

Coincidiendo con la dotación de la sede al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, en el antiguo monasterio de Santa María de las Cuevas, en la Cartuja (1997), se ha iniciado un extenso y riguroso trabajo de investigación y ordenación de unos fondos artísticos que, con desigual consideración, eran el legado patrimonial de más de tres décadas de avatares artísticos, sociales y políticos. Más de un millar de piezas que abarcan desde los primeros años del pasado siglo XX hasta los primeros de este recién estrenado siglo de la comunicación. Con la edición del catálogo informatizado de estos fondos culmina el proceso más importante desarrollado por el CAAC en los últimos meses, una institución joven que se abre a los avatares del nuevo milenio habiendo asumido la responsabilidad de poner en orden la herencia de un pasado que, como punto de partida, pretende dibujar los apuntes para una colección que se debe ir completando en el acontecer del futuro más próximo.

Pero este paso fundamental para una institución como el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, con las luces y sombras que toda colección mantiene. Con ausencias destacadas y con presencias incuestionables. Con piezas de indudable valor y contrastada solvencia y otras no tanto, mantenemos el compromiso de dotar a Andalucía de una colección de arte contemporáneo que no reniegue de su pasado y se encamine al futuro libre de complejos y segura de construir un discurso que, con marcado carácter andaluz, prestigie a los artistas en ellas inscritos. Este ha sido el objetivo prioritario del Centro en los dos últimos años y el compromiso futuro de la institución.

Con la edición del catálogo informatizado de los fondos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que en breve se presentará al público, culmina el proceso más importante de ordenación y estudio abordado en la puesta en marcha del CAAC, una institución joven que se abre a los avatares del nuevo siglo habiendo investigado y ordenado la herencia de un pasado que, como punto de partida, pretende dibujar los apuntes para una colección que se debe ir completando en el acontecer del futuro más próximo.

Hay quien afirma, y bien destaca la historiadora Victoria Combalía, que una colección es fruto del sentimiento. Que hay colecciones que son fruto de la razón. O, por decirlo con palabras de Manod-Fontaine, "una colección es una reunión de piezas agrupadas por una voluntad frecuentemente deliberada y, en ocasiones, maniática. Podríamos afirmar que los fondos del CAAC no están en ninguno de los tres casos citados, pero si poseemos más de un millar de obras que se acumulan y atesoran a lo largo de tres décadas en la intención de configurar una o varias propuestas de ordenación que *en poco difieren de los siglos precedentes y que se basan en impulsos y aspiraciones tan viejos como la Humanidad: deseo de posesión y disfrute estético, prestigio, opción intelectual...*, como mantiene Combalía, a lo que nosotros podríamos añadir compromiso público y disfrute del patrimonio artístico –me gustaría hacer especial énfasis en este aspecto, pues el arte contemporáneo parece que no entra en esta consideración– que las generaciones más cercanas a nosotros han legado bajo la elección, selección, supervisión y adquisición de diversos responsables artísticos, técnicos y políticos, con la vocación de hacerse desde el ámbito público un nue-

El CAAC también aspira a participar en la normal actividad artística española; a ser depositario de la memoria histórica contemporánea; y ofrecer un lugar de encuentro, reflexión y debate

vo rol cultural, cuando no de incidir, directa o indirectamente, en la historia del gusto o la del arte más próximo a nosotros.

A lo largo de las últimas décadas de todos es conocido que han existido colecciones particulares y singulares que han dado fruto a celebrados y excepcionales museos, siendo éstos vehículos de ideas, de políticas artísticas, de criterios, y existen colecciones que se basan (como la gran mayoría) en una selección subjetiva de un técnico, en el gusto y criterio de una persona, y los nombres de Gertrude Stein o el de Abby Rockefeller son más que significativos, al igual que instituciones como el Whitney Museum o el Moma de Alfred Barr; son hoy verdaderos antecedentes de los museos del siglo XX, cuando no de las directrices que desde entonces han seguido los espacios más modernos y contemporáneos americanos y europeos, como subraya Combalá, lo que aporta no cierta complejidad y diferencia a nuestra realidad.

Ya desde los años sesenta los ámbitos del debate artístico dejaron las salas y aledaños de los museos y sus colecciones y con casi la misma impronta y vehemencia que la vanguardia denostó el espacio museo abrigó nuevos escenarios para un arte nuevo y diferente en sus concepciones conceptuales y plásticas que tuvieron en la figura de Joseph Beuys el referente más directo. Pero pasado los años aquellos artistas nacidos al calor de las Kuntshalles también acabarían en los grandes museos, aunque eso sí habían dejado abierta una nueva vía para albergar la posibilidad de agrupar en un mismo espacio una selección de piezas y un foro libre para la creación y el debate dentro de un mismo ámbito, como bien subraya la profesora catalana, y que se encuentra más cercano a nuestros postulados como institución.

Los museos-centros de arte que tendrían en el Centre Georges Pompidou parisino el referente y su consecuente español en ámbitos como el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el IVAM valenciano o nuestro Centro Andaluz de Arte Con-

temporáneo, buscan hoy nuevas vías de proyección y reorientación de sus fondos, exigencia que el arte de hoy trae consigo y que se pondrá de manifiesto en las primeras décadas de este nuevo siglo. En nuestro caso, la intención es abrir nuevas vías para los nuevos lenguajes y despejar algunos de los muchos interrogantes que se plantean en los albores del siglo XXI hacia este tipo de espacios e igualmente hacía la configuración y ordenación de unos fondos, de una colección, que salde la deuda de Andalucía para con el arte contemporáneo y lo proyecte hacia el devenir de los nuevos tiempos sustentado en criterios sólidos y con una apuesta decidida por incardinarnos definitivamente al devenir del arte de nuestros días.



El tiempo perdido es irrecuperable (o casi) y sólo nos queda argumentar bien las bases del futuro sobre el que construir la memoria del arte contemporáneo andaluz y su consecuente nacional e internacional y ahondar en los surcos abiertos día a día en nuestro discurrir común con los artistas, pensadores e intelectuales de otros campos mediante el compromiso y apoyo permanente, en la intención de conseguir la legitimidad, algo de un valor inapreciable en el mundo del arte que, en palabras de



David Ross, no te lo pueden quitar ni regalar; crece orgánicamente.

Poco vamos a descubrir a estas alturas sobre lo que es o debe ser una colección, máxime cuando se trata de arte contemporáneo. ¿Qué puede uno garantizar, en un territorio tan movedido y sujeto a los

cambios climáticos, como es el que llamamos bellas artes, si no es una momentánea sinceridad, que circunstancias futuras podrán llegar a destruir? Como mantiene el catedrático Julián Gállego.

Dicho esto, doctores tiene el arte. Y si algo se puede destacar en el trabajo que ahora presentamos como *Punto de partida. Apuntes para una colección* es la sinceridad y entrega con la que historiadores, conservadores, documentalistas, investigadores, restauradores, críticos y artistas –que han colaborado con el CAAC en la puesta en marcha del primer embrión de colección–, han desarrollado en este proyecto, en la intención de poner en valor unos fondos que, con diversas y singulares procedencias, resumen la política artística contemporánea pública andaluza a lo largo de los treinta últimos años y las bases del discurso museístico de un centro de arte contemporáneo que tiene el arte andaluz de las últimas décadas como orgullo y justificación de su compromiso con la sociedad.

Con las luces y sombras que toda colección mantiene. Con ausencias destacadas y con presencias inquestionables. Con piezas de indudable valor y contrastada solvencia y otras no tanto, mantenemos el compromiso de dotar a Andalucía de una colección de arte contemporáneo que no reniegue de su pasado y se encamine al futuro libre de complejos y segura de constituir un discurso que, con marcado carácter andaluz, prestigie a los artistas en ella inscritos. Este ha sido el objetivo prioritario del Centro en los dos últimos años.

Pero al comenzar el trabajo de estos últimos meses ha sido necesario conocer en profundidad que es lo que subyace a esas más de mil obras que se guardan en nuestros almacenes y que vienen a dar sentido a lo que hoy consideramos un centro de arte-museo; es decir, un espacio abierto al debate y a la reflexión de cuanto acontece en el arte de nuestros días, sustentado por una colección de piezas que en sí misma conforman las bases de lo que se entiende como museo (institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, educación y deleite, los testimonios del hombre y de su entorno, según el ICOM), además de responder a la cultura del momento, toda vez que su nacimiento coincide con lo que se conoce como "democratización cultural" que, a grandes rasgos, se basa en la existencia de múltiples culturas, "entendiendo por cultura no ya la cultura académica tradicional, sino cultura-forma de vida, donde son los propios individuos, desde su particular visión del mundo y de la vida, los que crean la cultura, dejando la "cultura" como un bien de consumo, para convertirse en un ámbito de desarrollo personal y colectivo". Dicho esto, cabría exponer el trabajo que todo un extenso número de profesionales ha realizado desde el propio Centro, en la intención responsable de abordar el futuro sin perder las referencias de un pasado que nos pertenece como andaluces y es patrimonio común del arte contemporáneo.

Antecedentes

Para situarnos en el presente cabría ahondar en las bases de un trabajo que, a grandes rasgos, no difiere del que ahora se explica y que han sido la base de estudio del pasado, de nuestra primera apuesta de colección y las pautas a seguir en el futuro. Podemos afirmar que, al intentar abordar la problemática de colección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, nos encontramos ante una situación compleja. Por un lado, porque el Centro Andaluz aparenta ser una institución nueva, ya que inauguró su sede permanente en el invierno del año 1988, aunque realmente lleva ocho de existencia. Son ocho años de irregular recorrido con repercusión obviamente en temas de colección que no podemos obviar.

Por otro lado porque en la nueva etapa que el Centro inició a finales de 1997, momento en que se le dotó de nuevos estatutos, se produjo una confluencia de instituciones aportando cada una su colección. En efecto, a la colección incipiente que el Centro había comenzado (1992) a formar se vino a sumar la colección del Conjunto Monumental de la Cartuja –compuesta esencialmente de elementos arqueológicos e industriales– y sobre todo la que el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla había reunido durante más de 25 años de historia.

La colección que este Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla aporta depende de diversos titulares. Como se sabe, el museo era propiedad del Ministerio de Educación y Cultura, aunque gestionado por la Junta de Andalucía. Existen por tanto por un lado obras de titularidad estatal, tanto adscritas al Museo como "colección estable" como depósitos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Por otro, obras propiedad de la Junta de Andalucía depositadas en el Museo. Junto a ello, algunas obras depositadas por particulares y obras carentes de documentación, presumiblemente depósitos de particulares sin tramitar ni formalizar documentalente. Además, se trata de una colección con un largo recorrido en el que, como es de suponer, se unen etapas más brillantes con otras que no lo son tanto, lo que se traduce en secciones de la colección que tienen un interés intrínseco junto a otras que lo tienen menos de cara a un planteamiento coherente de todo el conjunto.

Por su parte el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), al poco de comenzar su andadura en los años 90 y mucho antes de tener sede y estructura orgánica, comenzó a comprar obras de arte para ir formando su propia colección. Se compraron obras de artistas nacionales e internacionales primando los grandes formatos, buscando la singularidad de las piezas, como objetivo prioritario.

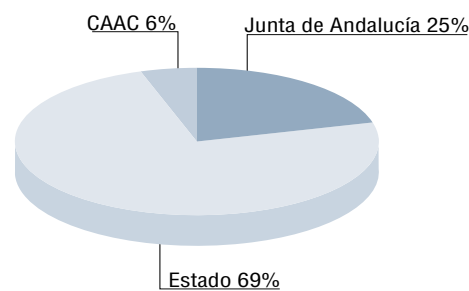
Al sumar todos los factores enumerados concisamente hasta ahora, cobra sentido la afirmación con la que arrancamos estas líneas, referente a la complejidad del *punto de partida*. No se trata en efecto solamente de trazar un plan *ex novo* para la creación de una colección de arte contemporáneo. Es neces-

sario además dar solución a los fondos heredados, integrándolos coherentemente en el plan futuro o decidiendo finalmente el destino de los mismos.

Análisis de los fondos

Tal como hemos manifestado, el conjunto de obras de arte que actualmente está depositado en el CAAC y que suma en total la cantidad de 1.311 piezas, tiene diferentes titularidades. El grupo mayor pertenece de una u otra forma a fondos del Ministerio de Educación y Cultura. En segundo lugar fondos propiedad de la Junta de Andalucía depositados en el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla, y en tercer lugar obras adscritas al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. En el gráfico adjunto podemos observar cómo se reparte esta proporción.

Gráfico 1. Propiedad



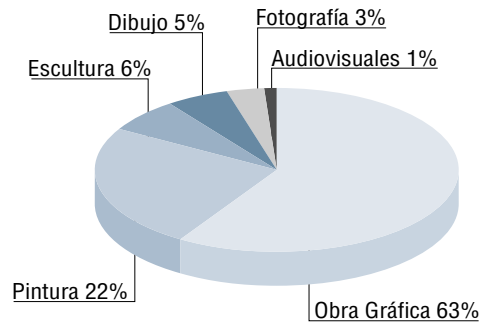
Dentro del conjunto del depósito del Ministerio al que nos estamos refiriendo existen obras de muy diferente interés y sin entrar en un análisis más detallado podemos decir que lo relevante se encuentra por un lado entre las primeras adquisiciones del museo, en los primeros años de su existencia al comienzo de la década de los setenta, y por otro en el gran depósito de cerca de quinientas obras procedentes de los fondos de *La Polígrafa*, que ingresaron en el año 95.

El resto de los fondos de este conjunto crea ante todo un *ruido* en la colección que entorpece su coherencia y dificulta su análisis. Una posible decisión a tomar al respecto podría haber sido la de "borrón y cuenta nueva", es decir prescindir de todo el lote ministerial, negociando su devolución, y constituir en el CAAC con el resto una colección más "joven", que mirase hacia los años venideros. Sin embargo, no hemos sido partidarios de esta solución ya que las obras interesantes que pertenecen al Ministerio *realmente lo son*, y no sería acertado prescindir de piezas, aunque sean pocas, que serán de gran utilidad para cualquier propuesta de colección que se pretenda realizar. Baste recordar a modo de ejemplo que en estos fondos existen dos cuadros de Luis Gordillo de sus primeras épocas que consideramos imprescindibles.

Respecto a la tipología de las obras, que presentamos en el cuadro siguiente, hay que señalar la abundancia de obra gráfica, que llega a ser del 63 por

ciento. En buena parte este elevado porcentaje viene originado por la inclusión de la obra de *Ediciones La Polígrafa* antes mencionada.

Gráfico 2. Tipologías

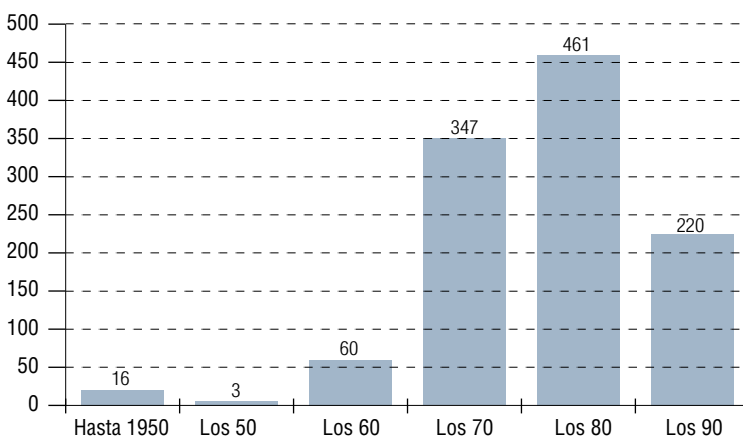


Esta representación porcentual es muy significativa porque pone de manifiesto la composición real de la colección, la cual, sin menospreciar el valor de la obra gráfica, no tiene la consistencia efectiva que una mención a su volumen, las 1.311 piezas, puede aparentar. Por este motivo se hace también necesario advertir aquí que las cifras porcentuales del estudio de la colección que más adelante se manejarán, están afectadas por el peso que esta obra gráfica tiene en el conjunto.

Respecto a las fechas que abarca esta colección, y simplificando bastante la cuestión, podemos decir que las obras de titularidad estatal son en buena parte de los años 70 (junto a algunas piezas de comienzos de siglo), mientras que la década de los ochenta será el momento en que la Junta de Andalucía comienza su política de adquisiciones de artistas andaluces, motivo por el cual es la década mejor representada en cuanto a cantidad de obras, predominando la obra de jóvenes artistas.

Hay que advertir no obstante, que el abanico es más variado y que se cuenta con obras desde comienzos de siglo en adelante, como nos muestra el cuadro siguiente:

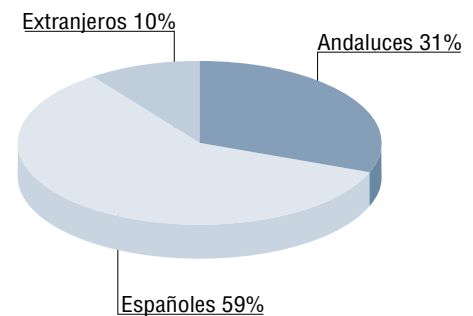
Gráfico 3. Colección por décadas



Este gráfico nos ayuda a poner en evidencia que, sin entrar en valorar aún los artistas ni su vinculación geográfica, la colección es bastante "joven", ya que lo que está en ella representado, seguramente de forma incompleta, es la segunda mitad de este siglo, con el acento puesto en las dos décadas anteriores al comienzo de siglo.

Veamos ahora la procedencia de los artistas aquí representados. Hemos hecho tres grupos: andaluces, españoles y extranjeros.

Gráfico 4. Origen



Considerando el conjunto de la obra, los autores españoles representan un 59%, los andaluces un 31% y los extranjeros tan solo un 10%. Sin embargo, si no se tomase en cuenta la obra gráfica, los resultados serían bien distintos, ya que la proporción de autores andaluces se incrementa considerablemente.

En este gráfico también es de destacar el primer bloque, el que corresponde a las obras del CAAC, pues puede ser significativo de la orientación que consciente o inconscientemente la Comisión Técnica de la institución ha querido dar a sus compras: mayoría de autores andaluces, artistas españoles en segundo lugar, y por último una minoría, aunque significativa, de autores extranjeros.

En esta primera aproximación, podemos concluir que de lo que ahora mismo existe, lo que prima son los autores españoles. Sin embargo la representación de autores andaluces tampoco es escasa, como se pone de manifiesto en cuanto prescindimos estadísticamente del gran depósito de obra gráfica, formado en su mayoría por autores españoles de fuera de Andalucía.

Ha sido necesario ver además, dentro de los tres grupos establecidos de españoles, andaluces y extranjeros, con qué autores se cuenta para poder hacer un discurso expositivo coherente con ellos. Para analizar el contenido de la colección hemos seguido un itinerario cronológico a lo largo del siglo XX, dividiéndolo por décadas, aun sabiendo que el arte no se mueve por periodos tan precisos, en el intento de conseguir mayor claridad expositiva. Asimismo, se ha dividido la colección en tres grupos siguiendo el mismo criterio geográfico de procedencia de los artistas hasta ahora empleado: andaluces, españoles y extranjeros.

Artistas andaluces

Como se vio en las gráficas, no se cuenta con mucha obra de principios de siglo, ni de andaluces ni de los demás grupos que más adelante comentaremos. Existe alguna obra de la corriente regionalista de principios de siglo de autores como Gustavo Bacarissas y Julio Romero de Torres. Representando a los autores que desarrollan su trabajo fuera de nuestras fronteras y que formarán parte de las vanguardias de principios de siglo a nivel internacional, contamos tan solo con una obra de Manuel Ángeles Ortiz, aunque realizada en 1966.

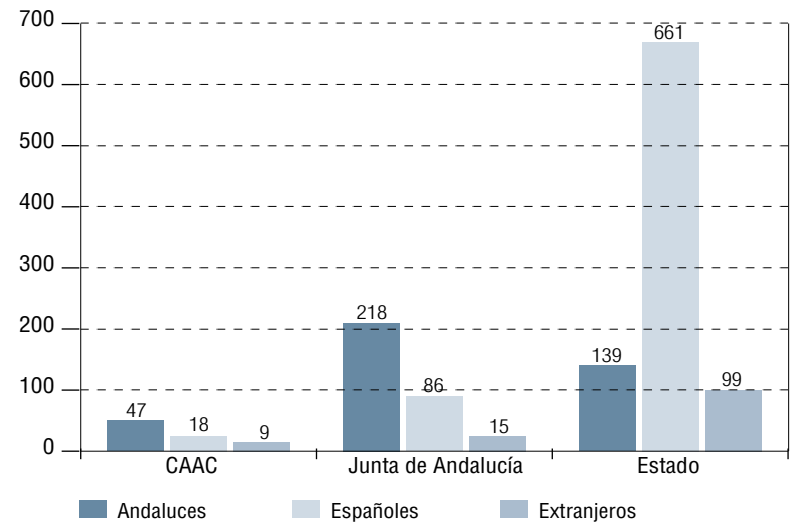
De los años 30 disponemos de una interesante colección de dibujos de Rodríguez Luna anteriores a su exilio en México, la mayor parte de ellos de la etapa surrealista y algunos de carácter político. Son un caso aislado en el conjunto de la colección.

Aparte de lo mencionado, como decimos, existe casi una total ausencia de obras de la primera mitad de siglo, que coincide con el parón histórico que supuso la contienda nacional (una única de José Caballero ilustra la década de los cuarenta), entramos en los años cincuenta, desde cuya mitad se produce en nuestro país una verdadera conexión con las vanguardias internacionales, dando muestra de ello en Andalucía el Equipo 57 y el Grupo Afal de los que hasta el momento no poseíamos obra de arte (laguna que es urgente rellenar y a la que ya se han incorporado diversas piezas del Equipo 57 y un buen número de fotografías de Pérez Siquier, uno de los destacados miembros de Afal). Por otra parte hay que mencionar el caso de José Guerrero que, en Nueva York, se integra en el Expresionismo Abstracto americano, autor de gran influencia en su momento sobre emergentes artistas andaluces y del cual tenemos dos obras realizadas una en el año 71 y otra en el 86 (una ausencia que esta en proceso de solventarse con incorporación de un nutrido grueso de obras).

Será en este mismo ambiente de renovados aires creativos, ya en la década de los sesenta, cuando se observa un giro en el añejo figurativismo andaluz, reflejado en la colección a través de varias obras de Pérez Aguilera, Cortijo, Mateos y Pepi Sánchez. La corriente realista más académica queda representada en nuestra colección por García Vázquez, Enrique Lagares, Blanca Mencos, Babel y Salvador Montesa.

La década de los sesenta será también el momento en que Luis Gordillo inicia su andadura en la búsqueda constante por una pintura renovada, teniendo una obra de la serie *cabezas* en la que se concreta su estudio por la psique humana, bajo influencia del Pop inglés y otra obra de carácter geométrico correspondiente al momento de su participación en *Nueva Generación*. Tras un paréntesis de veinte años de los que no tenemos obra suya (se vuelve a adquirir una obra fechada en 1988 y otra de 1996, además de una serie de dibujos de su exposición en la Casa de la Moneda, 1999).

Gráfico 5. Según propiedad



A partir de los setenta la vanguardia se consolidará definitivamente en Andalucía por la vía de la abstracción, quedando representada en nuestra colección por obras de esta década de autores como Barbadillo, Rivera, José Soto, Burguillos, Meana, Gerardo Delgado, Salinas, J.R. Sierra, Juan Suárez.



El arte de los ochenta, en concordancia con la actitud posmoderna, opta por la búsqueda de nuevas propuestas mediante una revisión del pasado. Es la época en que el neoexpresionismo alemán y la transvanguardia italiana proclaman el redescubrimiento de la pintura frente al conceptualismo de los sesenta y setenta, actitud que marcará también la actividad artística en nuestro país. Junto a los autores que habían iniciado el camino de la abstracción anteriormente y continúan esa línea –Burguillos, Meana, Salinas, G. Delgado, J. R. Sierra, Juan Suárez, Miguel Rodríguez Acosta, Ignacio Tovar, A. Serrano– aparecen algunos artistas jóvenes que optan igualmente por esta vía: Bermejo, Patricio Cabrera, Federico Guzmán, de los cuales existen obra.

La abstracción dejará de gozar de la exclusiva como lenguaje de la modernidad, proliferando diferentes formas de expresión en concordancia con el espíritu

eclectico de la posmodernidad. La mayoría de los jóvenes que empezaban su carrera artística en esta época se inclinaron por la "imagen", abordándola desde diferentes perspectivas. Representando esta actitud contamos con obras de Pérez Villalta, Chema Cobo, J.M. Báez, I. Tovar, A. Sosa, Juan Vida, Lacomba, Gonzalo Puch, Rafael Zapatero, R. Agredano, Patricio Cabrera, Espaliú, E. Bellotti, R. Cadenas, G. Paneque, Curro González, Federico Guzmán, J.F. Isidro, J.L. Castellano, Pedro G. Romero, Agustín Parejo School, etc.

En los noventa el eclecticismo y la diversificación de tendencias se hace aún más patente que en la década anterior, coexistiendo propuestas artísticas de todo tipo y siendo la individualidad una de las características más notables.



Las adquisiciones de los últimos años, en lo referente a autores andaluces, han estado encaminadas tanto a completar la trayectoria de artistas ya representados en la colección –Agredano, Curro González, Patricio Cabrera, Espaliú, Rogelio López Cuenca, Federico Guzmán, Pedro G. Romero, J.F. Isidro, Manolo Quejido, Soledad Sevilla, Equipo 57, Gordillo, Chema Cobo –, como a incluir obras de los más jóvenes –Pedro Mora, Salomé del Campo, Victoria Gil, Alonso Gil, Abraham Lacalle, Jesús Marín, Ángeles Agrela, Joaquín Ivars, Paco Lara, Nuria Carrasco, etc.

Artistas españoles

Casi la totalidad de las obras de autores españoles, a excepción de los andaluces cuyo análisis hemos realizado anteriormente, corresponden a la etapa en que el museo estaba gestionado por el Estado. Por ello se pueden mencionar pocas obras de la primera mitad de siglo: Iturrino, Gargallo, y los cubanos de nacimiento Aguiar y Cossio.

El momento de su fundación, a inicios de los setenta, marca un periodo decisivo en la configuración de la presente colección, pues viene a coincidir con la política de decidido respaldo institucional a las propuestas más vanguardistas del arte contemporáneo. El 60% de las obras están fechadas entre 1965 y 1975, quedando representadas todas las tendencias artísticas de talante decididamente cosmopolita de los sesenta.

El movimiento más importante de finales de los cuarenta, *Dau al Set* está representado por una obra de Modest Cuixart la cual, aunque realizada tras la disolución del mismo, mantiene la huella del espíritu "mágica" que caracterizó al grupo. Desde finales de los cincuenta se reconoce el arte abstracto como emblema de lo "moderno", siendo el informalismo, en sus múltiples vertientes, la corriente dominante a nivel internacional. En los sesenta conviven tres tendencias bajo las cuales podemos agrupar diversas propuestas artísticas: abstracción lírica, abstracción geométrica y figuración.

De la abstracción lírica contamos con obras de Zóbel, Torner, Gerardo Rueda, Mompó, Hernández Pijuan, Ráfols Casamada, Guinovart y Salvador Victoria, junto con obras que se sitúan dentro del marco del informalismo matérico: Millares, César Manrique y Lucio Muñoz. Dentro de la abstracción geométrica, en la vertiente de carácter más constructivo, disponemos de obras de algunos componentes del *Grupo Parpalló* –Salvador Soria, Amadeo Gabino, Eusebio Sempere y Andreu Alfaro– junto con obras de autores que participaron en *Nueva Generación* poniendo en crisis la poética del informalismo –Anzo, Jordi Gali, Yturralde, Alexanco y Teixidor.

En esta década de los sesenta, marcada en todo el mundo occidental por el compromiso político y social, surgen una serie de movimientos figurativos en los que la figuración derivará hacia modelos próximos al Pop y al hiperrealismo.

Con diversas orientaciones y planteamientos, dentro de lo que se ha denominado "nueva figuración", contamos con obras de Barjola, Orcajo, Paredes Jardiel y Dario Villalba. En el marco del Realismo Social, obras de Equipo Crónica y de los componentes del grupo *Crónica de la Realidad* –Carlos Mensa, Cardona Torrandel, Artigau y Canogar–. Aunque no podemos hablar de Pop Art en España, sí podemos considerar algunas propuestas próximas a esta tendencia, representadas en nuestra colección por obras de Alcaín y de autores que se aproximan más al hiperrealismo desde la estética del movimiento pop –Armengol, Heras, Eduardo Sanz e Isabel Villar–.

Desde mitad de los setenta hasta principios de los noventa, existe un gran vacío de obras de autores españoles, debido por una parte a la ausencia de compras por parte del Estado y por otra a la preferencia por los autores andaluces al asumirse la gestión del museo por la Junta de Andalucía en el año 84. Esta situación deriva en que únicamente estén representados autores como Sicilia con una serie de veinte

obras, Broto con trece obras, una obra de Tapiés, obras de Palazuelo, Schlosser, Juan Uslé y Txomin Badiola todas ellas de adquisición reciente bajo las directrices del CAAC.

Artistas extranjeros

La inclusión de obras de artistas extranjeros en la colección ha sido siempre mucho más esporádica, por lo que es mucho más difícil formar con ellos un discurso narrativo coherente. En muchos casos son obras sueltas, ingresadas por motivos variados y a veces difícilmente consideradas para su exhibición en una sala por no contar con otras obras en relación ni cronológica ni contextualmente.

Es el caso de una acuarela de Karl Schmidt-Rottluft, que con una pequeña escultura de Fritz Wotruba, fue donada por Diego Angulo al Museo. Se cuenta además con pinturas de Adrian Pic, de los más arriba mencionados José Aguiar y Pancho Cossio, junto a obras de Ludovico de Luigi, Jan Dibbets y otros autores muy dispares –por solo citar algunos–, incluido un enorme paisaje convencional japonés de Kaho Kimura.

A partir de que la Junta de Andalucía entra a gestionar el museo, se comenzaron a comprar obras de algunos autores extranjeros interesantes con la intención de completar poco a poco los fondos. Es el caso de una obra que poseemos de Joseph Kosuth, de los alemanes Andreas Schulze y Dokoupil, de Vicente Rojo, y una serie de vídeos de Bill Viola.

La inclusión en la colección de los fondos de la editorial La Polígrafa supuso la introducción de obra gráfica de algunos autores extranjeros interesantes, como Christo, Wifredo Lam, Sebastián Matta, Francis Bacon, Sandro Chia, Enzo Cucchi, etc.

Por último hay que mencionar las compras efectuadas por el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en los últimos años, que han ido dirigidas especialmente a obras significativas de creación reciente, como Jonathan Lasker, Ross Bleckner, Candida Höffer, Rebeca Horn, Louise Bourgeois, junto a autores relacionables con el mundo hispano –Andrés Serrano, Ana Mendieta– o propiamente hispanos –Pedro Alvarez, Douglas Pérez y Marta María Pérez–.

Propuesta de orientación de la colección

De este recorrido que hemos hecho por los fondos, citando sucintamente los autores con los que contamos, podemos sacar algunas conclusiones que nos sirven de pauta y juicio a la hora de plantear la inclusión de nuevas obras en este conjunto, el cual se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Se trata de una colección heterogénea, tanto en tendencias como en autores. Aún así, se pueden encontrar posibles agrupaciones, generacionales o de corriente, que harían concebible una estructuración.

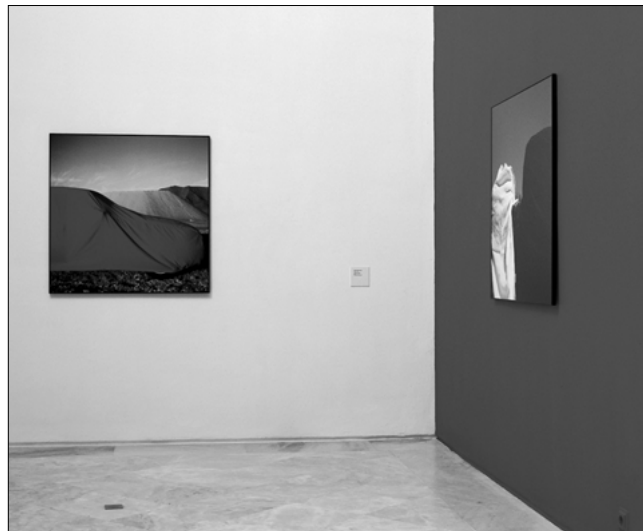
- Refiriéndonos a los autores españoles –que ya hemos visto son mayoría–, es preciso resaltar que el periodo mejor representado es el de los años setenta, mientras que los años 80 de autores españoles se polarizan principalmente en torno a la obra gráfica.

- Los andaluces están representados sobre todo en los fondos de la Junta de Andalucía. Se cuenta con obra significativa de autores andaluces desde la década de los sesenta, que se va incrementando en los setenta y los ochenta

- Se trata de una colección joven, prácticamente de las dos décadas anteriores a la actual. El descenso en número de obras de los 90 es un aviso de la tendencia a envejecimiento de la colección si no se corrige dicha tendencia.

Con estas premisas hemos entendido que se puede hacer una estructuración de la colección en el siguiente sentido:

Declarar el ámbito cronológico de la colección en la segunda mitad del siglo XX. Respetamos las obras que se poseen de fechas anteriores, como los dibujos tan importantes e interesantes de Rodríguez Luna, pero ha de quedar claro que no es objetivo de la colección remontarse tan lejos.



En la segunda mitad de siglo a la que nos estamos refiriendo, el año 1957 es un jalón muy significativo, pues el año de El Paso y de Equipo 57. Éste por tanto podría ser y es el inicio, el *terminus post quem* de nuestra colección.

Definido así el ámbito cronológico, hay que expresar que uno de los objetivos primordiales de nuestro museo, aunque sólo sea por el lugar dónde está ubicado, ha de ser la recuperación del arte andaluz de vanguardia. Esta recuperación se ha de hacer desde muchos ámbitos –el estudio, las exposiciones temporales, la recuperación de documentación... También desde la colección, que puede tener a éste como uno

de sus objetivos. Estamos pensando en una reconstrucción "historicista", en el buen sentido del término, por medio de la búsqueda de piezas clave que permitan narrar en sala los pasos más significativos de la evolución de las vanguardias en Andalucía. Por ello un primer gesto en este sentido ha sido el de adquirir un lote importante de piezas del Equipo 57.

Siguiendo con nuestra argumentación, dentro del amplio período que se abre desde el mencionado año 1957 hasta hoy, se hizo también necesario —para su mejor articulación— buscar una figura o figuras que sirvieran como hitos para modular el resto de la colección. Uno de ellos es sin duda José Guerrero (aunque cuenta con un museo monográfico en Granada), pues su obra, amén de la calidad intrínseca, influyó considerablemente en la nueva abstracción de los años 70. Esta notable ausencia está en aras de resolverse con la incorporación a corto plazo de una nutrida representación de su obra.

Candidato indiscutible por otra parte para ser otro hito en nuestra colección —con la ventaja añadida de estar actualmente en plena producción— es Luis Gordillo, el cual ha sabido crear un estilo muy personal de largas y renovadoras consecuencias que consideramos innecesario ponderar aquí por lo obvio de la cuestión y que cuenta en la actualidad con una sala para una representación de gran parte de su producción. Es el único artista que por el momento posee una sala en el CAAC y se irá incorporando otras obras en próximas fechas.

En torno a ellos se puede ordenar buena parte del arte reciente y no tan reciente. Contamos con piezas para ello, aunque es necesario seguir completando el esquema que en párrafos anteriores se ha expuesto. Lo que sí se considera imprescindible es la necesidad de buena planificación en las adquisiciones, aunque el presupuesto de inversión sea bastante escaso.

El arte español y el internacional ha de ocupar por tanto un segundo puesto. Lo decimos sin ambages. No se puede tratar de formar un discurso historicista en lo nacional e internacional al modo que planteamos los andaluces. Es tarea imposible dados los presupuestos económicos que el Centro maneja, y quizá también tarea del todo innecesaria. No se puede pensar en cargar el acento en este aspecto que nos haría siempre ser imitadores de otros grandes museos bien dotados. Nuestra personalidad como institución estamos seguro está en otro sitio. Sin embargo tampoco hemos propuesto prescindir de la inclusión en la colección de obras de ese carácter; ya que formar una colección exclusivamente andaluza sería pura endogamia y provincialismo: empobrecedor en definitiva. El arte internacional y nacional ha de jugar otro importante papel: el de contrapunto, el de referente, el de la necesaria contextualización de los autores andaluces; con obras ligadas a la colección como apoyo a los contenidos de la misma. Por otro lado la falta de abundancia de obras internacionales se suple fácilmente con exposiciones temporales, las cuales están en ocasiones conectadas con lo expuesto en la colec-

ción permanente, de forma que se permite un fructífero coloquio entre ambas.

En la colección se encuentra por otro lado ciertos temas a los que se debe recurrir puesto que dan un cierto armazón a la misma. Así observamos que dentro de todo el conjunto existe un lote importante de obras abstractas. La abstracción ha sido uno de los temas recurrentes del arte a lo largo del siglo (y sigue siéndolo), y contamos con muestras de diferentes expresiones abstractas que permitirían por ejemplo explicar el fenómeno a ciertos tipos de público. No hay que olvidar el peso que ha tenido la abstracción en Andalucía, como el mencionado Equipo 57 o la ruptura que para muchos artistas supuso descubrir el abstracto americano a final de la década de los 60. Ya que se cuenta con este conjunto en nuestros fondos, no habría nunca que perder de vista el interés que puede tener la incorporación de nuevas obras abstractas.

De igual modo, poco a poco se ha ido configurando el apunte a otro modelo temático, más propio de final de siglo. Se observa en el panorama andaluz que por diversas razones están emergiendo una serie de mujeres artistas jóvenes que tienen en común al menos beber de las mismas fuentes conceptuales y realizar su obra con los más variados medios al estilo del momento. De ellas poseemos alguna obra, a la par que se ha ido comprando de artistas extranjeras que darían sentido a este pequeño núcleo de reciente formación. Primero fue Ana Mendieta, luego Louise Bourgeois o Rebeca Horn. Este es el sentido que le damos a la adquisición de piezas de artistas nacionales y extranjeros, ya que pueden servir para vertebrar temas apenas esbozados en la colección.

Hemos apuntado explícitamente dos posibilidades, tal vez discutibles, a modo de ejemplo. Como éstas se podrían hallar otras a desarrollar en el tiempo, ya que una colección nunca es algo monodireccional. Consideramos tarea del Centro plantear nuevas vías a la concepción de la misma a través de exposiciones reducidas y temáticas que saquen a flote diferentes matices, propongan sugerencias a partir del coloquio permanente que entre las obras de arte de una colección se debe dar, así está *Andalucía y la modernidad*, que se inaugurará a finales de 2001, y en elaboración los ochenta en torno a la revista *Figura*, en la programación de 2003, entre otros proyectos.

A modo de corolario, el museo halla su sustento en su reflexión sobre el pasado. Sin embargo en el caso que nos ocupa de una institución centrada en lo contemporáneo que inicia su andadura en los últimos momentos del siglo XX consideramos de especial importancia hallar un equilibrio perfecto entre la recuperación de piezas del pasado reciente, propuesta párrafos más arriba, y la continua incorporación de obras de factura muy reciente con las que poder entrar en los primeros años del nuevo siglo. La colección debe bascular siempre hacia delante, ha de evitar el envejecimiento. De hecho tenemos ya experiencia en el asunto pues la llegada de la Junta de Andalucía a la gestión del museo de arte con-

temporáneo de Sevilla supuso la continua incorporación de autores jóvenes como hasta entonces nunca se había hecho. Por ello consideramos de vital importancia mantener esta línea, adquirir anualmente obra de jóvenes autores, especialmente andaluces, asumiendo el riesgo de equivocarnos en la elección, y más adelante seguir adquiriendo obra de los que despusen entre ellos, y años después continuar siguiendo su trayectoria, de forma que con el paso del tiempo el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo haya ido creciendo a la par que sus artistas.

Finalmente y a modo de resumen de todo lo expresado anteriormente, éstos son los tres frentes que se han abierto en la colección:

1. Recuperación de los movimientos y autores andaluces contemporáneos, que es la parte que mayor esfuerzo presupuestario se llevará en los primeros años.
2. Incorporación de algunas piezas importantes internacionales y nacionales que sirvan para contextualizar grupos o autores ya existentes.
3. Seguimiento continuo de jóvenes autores andaluces.

Tres aspectos que argumentan y dan sentido a los esfuerzos realizados por la institución en su conjunto y, especialmente, por José Ramón López y el Departamento de Colección y Documentación, que me han permitido recoger de su estudio para el borrador del Plan Director del CAAC cuantas líneas han precedido en su aspecto histórico y técnico a éstas y cuyo trabajo y dedicación nos permite avanzar en la dirección, creemos, correcta para abordar el futuro con bases sólidas.

Pero este trabajo riguroso y documentado no tendría sentido si a la vez no abordamos otros de carácter más conceptual y técnico que vienen a poner en valor y dar sentido a una institución que responda y dote a Andalucía de un Centro de Arte que nos permita participar con el resto de las comunidades españolas de la normal actividad artística, cuando no de convertirse en el depositario de un capítulo fundamental de nuestra propia memoria histórica y, al mismo tiempo, ofrecer un lugar de encuentro, reflexión y debate dentro de los ámbitos del arte y el pensamiento contemporáneos, inmerso en la compleja realidad de los tiempos que vivimos.

Aunque es sabido que el aspecto más destacado de este tipo de centros es el pensamiento y la creación, es compromiso del CAAC atender aspectos para nosotros tan importantes como la documentación y biblioteca, fonoteca, videoteca, cafetería, espacios abiertos, talleres, didácticas..., haciendo un especial esfuerzo para hacer entender que también somos depositarios de un patrimonio histórico, aunque de contemporáneo, que es necesario conservar. Para ello se dotan laboratorios y departamentos de restauración y conservación.

Desde el plano de la conservación de estos objetos que conforman nuestros fondos, el consenso profesional trata de establecer elementos de conservación preventiva (prevenir) más que la actuación de restauración (intervenir) sobre estos. La conservación preventiva como eje de trabajo trata de incidir sobre los factores que influyen para alterar o modificar el estado de los objetos: humedad (relativa), iluminación (fotodeterioro, radiaciones...), temperatura, biodeterioro, manipulación y traslado de obras, etc. Para ello es parte sustancial del trabajo técnico el seguimiento de estos aspectos, tanto dentro de las salas y almacén del museo, como fuera de él.

Ello exige investigación y estudio desde la práctica (el desarrollo de métodos y técnicas en el siglo XX ha sido muy reciente) para procurar un marco adecuado para la conservación, la estabilidad estructural de las obras y la reducción de los elementos y factores de riesgo, además de una importante presencia de los equipamientos de alta cualificación técnica. Aspecto éste descuidado por muchas instituciones y vital para ser considerada como tal.

En definitiva, un ámbito vivo en el que debatir y despejar, en la medida de lo posible, las interrogantes del futuro y construyendo el discurso sobre la protección y cuidado de un patrimonio artístico histórico y contemporáneo, sin abandonar las características técnicas y conceptuales que en su estudio, debate y reflexión harán de este espacio, el antiguo monasterio de Santa María de las Cuevas, un lugar común para el perfecto desarrollo del arte y el pensamiento de nuestros días abierto al público.

En eso estamos trabajando.

Fotos: LUIS CASTILLA y
JUAN CARLOS CAZALLA

Bibliografía

"Manual de gestión de museos". BARRY LORD y GAIL DEXTER LORD. Ed. Ariel. Col. Patrimonio Histórico.

"La difusión cultural en el museo: Servicios destinados al gran público". MARÍA DEL CARMEN VALDÉS SAGÜES. Ediciones Trea S.L.

Avance del Plan Director del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Varios autores. Editado por el CAAC.

"La colección de arte de Telefónica". Catálogo. Varios autores.

"La importancia del coleccionismo, hoy". VICTORIA COMBALÍA. Págs.17-21. Catálogo de los fondos de la colección Telefónica.

"Arte en España, 1918-1994, en la Colección Arte Contemporáneo". Varios autores.

"Las bellezas de una colección viva". JULIÁN GÁLLEGO. Págs.17-21. Alianza Editorial.